

PROGRAMA DE INSTITUCIONES Y DERECHO COMUNITARIO

I. LAS INSTITUCIONES COMUNITARIAS

Tema 1. CREACIÓN Y EVOLUCIÓN DE LA COMUNIDAD EUROPEA

Ideas generales. Antecedentes e iniciativas posteriores en la II Guerra Mundial: las diferentes opciones y teorías en presencia. La OECE y el Consejo de Europa. El Pla Schuman y la CECA. Los proyectos de Tratados de la Comunidad Europea de Defensa y de la Comunidad Política Europea. Los Tratados constitutivos de la CEE y la CEEA. Las sucesivas ampliaciones y modificaciones.

Tema 2. DEL PROYECTO SPINELLI EN LA UNIÓN EUROPEA

El Proyecto Spinelli y el Acta Única Europea. El Tratado de la Unión Europea: la Unión Política y la Unión Económica Monetaria.

Tema 3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS DE LA COMUNIDAD EUROPEA

Ideas generales. Preámbulo y artículos similares. Competencias comunitarias.: competencias de atribución y reserva de competencias. Competencias implícitas y subsidiarias. El principio de subsidiariedad.

Tema 4. LA COMUNIDAD EUROPEA EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL

Personalidad jurídica internacional. Competencias externas. Relaciones con otras Organizaciones internacionales: la especificidad del GATT

Tema 5. INTRODUCCIÓN A LAS INSTITUCIONES COMUNITARIAS

Estructura institucional. La sede y el régimen lingüístico. Los funcionarios y agentes.

Tema 6. LOS CONSEJOS

Los Consejos: composición, organización interna y funcionamiento. Especial referencia al COREPER. Competencias. El Consejo Europeo.

Tema 7. LA COMISIÓN

Composición, organización interna y principios rectores de su funcionamiento. Competencias: a) iniciativa, b) control, c) ejecución,.: especial referencia a la Comitología.

Tema 8. EL PARLAMENTO EUROPEO

Ideas generales. Composición. Organización interna y funcionamiento. Competencias: a) control político; b) presupuestarias, c) normativas

Tema 9. PROCESO DE DECISIÓN EN LA COMUNIDAD EUROPEA: LAS INSTITUCIONES DEN FUNCIONAMIENTO (I)

I.El procedimiento ordinario: a) La iniciativa de la Comisión. B) Consultas al Comité Económico y Social y el Comité de las Regiones. c) La evolución del rol del Parlamento Europeo: procedimientos de consulta, concertación, dictamen conforme y art. 189.

Tema 10. PROCESO DE DECISIÓN (II)

I.Procedimientos especiales: a) El procedimiento presupuestario y el Tribunal de Cuentas,. B) el procedimiento previsto por la PESC. c) el procedimiento en la Unión Económica y Monetaria. d) El procedimiento de conclusión de Tratados.

II.El “trialogo” Consejo-Comisión-Parlamento y el papel del Consejo de Europa y de los grupos de presión.

Tema 11. EL TRIBUNA DEL JUSTÍCIA

Ideas generales. Composición y organización interna. Competencias. El Tribunal de Primera Instancia: organización y competencias. Relaciones entre el Tribunal de Justicia y el Tribuna de Primera Instancia. El papel “casi constitucional” del TJCE.

II. EL ORDENAMIENTO JURÍDICO COMUNITARIO Y SU CONTROL JURISDICCIONAL

Tema 12. DERECHO PRIMARIO Y DERECHO DERIVADO

Introducción a las fuentes. El derecho primario. El derecho derivado. Los acuerdos exteriores. El derecho no escrito y la jurisprudencia.

Tema 13. EL DERECHO COMUNITARIO Y LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS DE LOS ESTADOS MIEMBROS.

La aplicabilidad directa. El efecto directo del derecho comunitario. La primacía. El problema de los derechos fundamentales. La aplicación para las instituciones comunitarias. La aplicación para las autoridades nacionales. Los problemas de aplicación en los Estados territorialmente complejos: el caso español.

Tema 14. EL CONTROL JUDICIAL

Las diferentes funciones de las jurisdicciones internas y comunitarias. Características del sistema de recursos. El control de las instituciones: el recurso de anulación, el recurso por inactividad. El control de los Estados miembros: el recurso de incumplimiento. La cuestión prejudicial y su papel.

III. ANALISIS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

Tema 15. LAS TEORIAS SOBRE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

El federalismo. El funcionalismo y el neofuncionalismo. La teoría de una organización internacional “sui generis”. La teoría normativa: la supranacionalidad. Las teorías de las relaciones internacionales.

Tema 16. EL FUTURO DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

Constitucionalismo y relapolitik. Los actores en presencia. La posibilidad regionalista. Las presiones exteriores. El déficit democrático y el déficit social. Las Conferencias Intergubernamentales para las reformas: propuestas actuales.

BIBLIOGRAFIA

A) Obres generals:

- ABELLÀN HONRUBIA, V.; VILÀ COSTA, B. (dir): *Lecciones de Derecho Comunitario Europeo*, Ariel Derecho, Barcelona, 1993.
- GUTIERREZ ESPADA, (C), *El sistema institucional de la Comunidad Europea*, Ed. Tecnos, Madrid, 1993.
- MUÑOZ MACHADO, S.: *La Unión europea y las mutaciones del Estado*, Alianza Universidad, Madrid, 1993.

B) Textes:

- Tratado de la Unión Europea y Tratados constitutivos de las Comunidades Europeas, Ed. Tecnos, Madrid, 1992.

C) Pràctiques:

- Dossier elaborat per les Àrees de Dret Internacional Públic i Dret internacional Privat de la U.A.B.
- ABELLÀN, V.; VILÀ, B.; PIÑOL, J., *Pràcticas de derecho comunitario*, Madrid, Tecnos, 1994.

D) Revistes especialitzades:

Per aquells aspectes més concrets de l'assignatura, es recomanen les següents revistes:

- Revista de Instituciones Europeas
- Revue du Marché Commun et de l'Union Européenne
- Revue Trimestrielle de Droit Européen
- Cahiers de Droit Européen
- Common Market Law Review
- Rivista di Diritto Europeo

FUNCIONAMIENTO DEL CURSO

Esta asignatura se dirigirá esencialmente hacia un debate en el sí de la clase y a la consulta de los documentos oportunos aprovechando la existencia del Centre de Documentación Europea en al UAB.

El resultado de esta investigación se reflejará en la redacción de unos resúmenes de la postura personal sobre la integración europea en un máximo de tres trabajos personales, que significará el 25 por ciento de la nota final y en la participación en clase contará un 25 por ciento más, pudiéndose hacer exámenes sorpresa ya que se tiene que tener preparado el tema del día. Igualmente, se considera esencial el aprendizaje de unos conocimientos generales mínimos sobre el contenido de la asignatura, que se evaluarán mediante un examen final, que constituirá el otro 50% de la nota.

Las clases combinarán los aspectos teóricos y prácticos incidiendo especialmente en las cuestiones actuales en el desarrollo de la construcción europea.